

INFORME – MEMORIA

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO
TÍTULO DEL CONTRATO	Contratación de equipamiento para sala de conferencias y formación del proyecto DIBEST cofinanciado con fondos FEDER.
PROYECTO	EAPA_0031/2022 DIBEST
EXPEDIENTE	3/2024 - DIBEST

1 ANTECEDENTES.

1.1 AGAN+ Y PROYECTO DIBEST

Agan+ lleva trabajado 25 años en apoyar el sector turístico náutico formado por empresas de chárter náutico, turismo activo, alquiler de embarcaciones, rutas turísticas náuticas, navieras, rutas de submarinismo y por el sector turístico complementario en tierra en el que se agrupan alojamientos, restauración, guías turísticas, centros de interpretación, museos, enoturismo...

Esta implicación de nuestra entidad, nos lleva a preocuparnos por cubrir ciertas necesidades de digitalización y de formación del sector turístico en Galicia a través de nuestra participación en el proyecto DIBEST – Innovación digital para empresas azules y turismo social.

DIBEST es un proyecto colaborativo transnacional que apoya una red de microempresas de Economía Azul, utilizando un modelo de triple hélice de socio comercial, institución de educación superior y federación de turismo en 4 países.

El proyecto proporciona las herramientas para implementar prácticas de digitalización y un turismo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente dentro de cada región.

Se elegirán microempresas de toda la red para participar en este proyecto y se les proporcionará un conjunto de conocimientos y formación en función de sus necesidades específicas y su preparación para la digitalización.

Esto se logrará a través de una variedad de actividades como seminarios de capacitación, tutoría, entrenamiento, eventos comunitarios y viajes de familiarización. Se creará y difundirá un depósito de conocimientos en varias plataformas y se pondrá a disposición de todos los profesionales del turismo en toda Europa, así como de las instituciones de educación superior.

1.2 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es apoyar a las microempresas turísticas de la región costera atlántica en la adopción de innovaciones digitales que les permitan aumentar su competitividad, acceso a los mercados y sostenibilidad ambiental. Como este segmento de la industria del turismo suele ser familiar y multigeneracional, el consorcio prevé que el proyecto no sólo mejorará la economía de esta región periférica, sino que también beneficiará a su sociedad al permitir que más jóvenes se queden y continúen con el negocio familiar.

2 LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO

Los equipamientos de la presente contratación deberán ser entregados en la sede de Agan + en:

Calle Rosalía de Castro 56 – bajo
15895 – Milladoiro – Ames
A Coruña

3 OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato supone la adquisición de equipamiento para la sala de conferencias y formación del proyecto europeo **EAPA_0031/2022 DIBEST** cofinanciado con fondos FEDER.

4 ENCUADRAMIENTO EN EL PROYECTO.

EQUIPAMIENTO PARA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS Y FORMACION WP 2: Desarrollando apoyos para las microempresas turísticas

En este marco del proyecto **EAPA_0031/2022 DIBEST** la entidad AGAN+ va a realizar actuaciones en este paquete de trabajo y necesita contar con un equipamiento informático para poder utilizarlo en las reuniones virtuales que se realizan tanto con los socios del proyecto como con las entidades beneficiarias, micropymes del sector turísticos. Así mismo este equipamiento será usado por las empresas para recibir formación especializada.

5 DESCRIPCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

- 2 unidades de Gafas de realidad virtual - Meta Quest 2, 128 GB
- 2 unidades Tablet:
 - Procesador: MediaTek Helio G99 Procesador (2,20 GHz)
 - Sistema operativo: Android
 - Memoria total: 6 GB
 - Unidad de disco primaria: 128 GB
 - Tipo de pantalla: 11,5" 2K (2000 x 1200), IPS, 400 nits, 10 points
 - Cámara: Parte posterior con afición de 13 MP + 8 MP FF frontal
 - Batería: Polímero de litio de 1 celdas 7700 mA/Hr
 - Wifi
 - Lápiz capacitivo
- 1 unidad Cámara PANOX V2 para Vlogs en 360 con sensores de 1/2", Video en 360 de 5.7K, Foto en 360 de 72MP, Transmisión en Vivo en 360 de 4K en Múltiples Plataformas
- 1 unidad Palo de Selfie con trípode Incorporado para cámara PANOX V2
- 1 unidad Tarjeta SD UHS-I Class 10 U3 V30 256 para cámara PANOX V2
- 1 unidad Smart TV de 43", HDR 10+, Procesador 4K, PurColor, Sonido Inteligente, Función One Remote Control. Compatible con Alexa y Asistentes de Voz
- 1 unidad Raspberry con carcasa, cámara con infrarrojo y teclado con ratón táctil para conectar con Smart TV
- 1 unidad Soporte para pantalla
- 2 unidades de portátil
 - Procesador Intel Core i5-12450H/
 - Memoria total 16GB/
 - Unidad de disco primaria 512GB SSD/
 - Tipo de pantalla 15.6"
 - Sistema Operativo: Windows
 - Microsoft Office 2021 Professional Plus (PC)
- 1 unidad Altavoz Bluetooth con micrófono incorporado

6 PROPIEDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS

Los equipamientos serán propiedad de Agan+, y será necesario entregar un dossier fotográfico de la instalación de los mismos.

7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado el contrato será de 4.500,00 € (IVA incluido)

8 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como, de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva. El plazo de ejecución comprenderá desde la firma del contrato hasta 31/04/2024

9 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Según lo contemplado en el artículo 118 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone su tramitación y adjudicación como contrato menor.

10 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Dado que las condiciones para la ejecución del contrato están completamente definidas en este informe, y considerando que no hay criterios de naturaleza subjetiva que conduzcan a una mejora en las condiciones de ejecución de los beneficios, se propone el uso de un sistema de criterio único, en el cual solo se tomará en cuenta el precio ofrecido como criterio de adjudicación, y se adjudicará al mejor postor.

11 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre diferentes ofertas atenderás a los siguientes criterios de forma sucesiva:

- Propositiones presentadas por aquellas empresas que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, tengan en su personal un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa.
- Sorteo.

12 VALORES DESPROPORCIONADOS DAS OFERTAS

Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquellas que superen en 20 puntos la baja media del conjunto das ofertas.